

MANUEL HERNÁNDEZ

Los vecinos de la manzana que va entre las calles Mauricio Rugendas y Frida Khalo, en San Bernardo, tienen a 2 kilómetros el centro de atención primaria de salud más cercano; a 2,1 km, un parque público; a 400 metros, un establecimiento de educación básica, y a 200, una plaza.

Aquellos son parte de los detalles que arroja el Índice de Déficit de Ciudad, que realizaron el Observatorio de Ciudades de la U. Católica con el Consejo Nacional del Desarrollo Urbano (CNDU) y presentaron ayer con la Gobernación de la Región Metropolitana.

La idea de la iniciativa es medir para cada manzana la distancia a cinco bienes urbanos con financiamiento público (educación inicial, educación básica, salud primaria, plazas y parques), es decir, la cercanía o lejanía de la inversión estatal en los barrios. Con dicha información, se hace una focalización basada en la vulnerabilidad de las familias, mediante una georreferenciación del Registro Social de Hogares. Todo esto, para identificar las áreas que requieren inversión pública con mayor necesidad.

En esta primera versión, el índice se calculó para el área metropolitana de Santiago, pero ya se generaron los datos de otras zonas, como el Gran Concepción y Valparaíso.

El presidente del CNDU, Sergio Baeriswyl, afirma que la herramienta pone el foco dónde los vecinos "no están accediendo a servicios básicos como la salud, educación, áreas verdes, y además son familias vulnerables. Es decir, estamos hablando de situaciones urbanas que representan una gran inequidad, desigualdad, y desde el punto de vista de urbanismo, un gran déficit de ciudad".

Así, el indicador caracteriza e identifica la población de Santiago en tres tipos de zona: de Alta Prioridad (27%), de Prioridad (33%) y de Baja Prioridad (40%), y las "semaforiza" en el mapa

# Iniciativa de la UC y el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, en alianza con la Gobernación: **Puente Alto, San Bernardo y La Florida son las comunas de RM con más necesidades urbanas, según nuevo índice de déficit**

La medición evalúa las zonas con menores accesos en áreas como salud, educación, plazas y parques y las prioriza según las necesidades para focalizar la inversión pública.



**CATEGORÍA.**— Según el indicador, en el Gran Santiago, una manzana a 900 m o más de los bienes urbanos y con 70% o más de hogares vulnerables, se considera altamente prioritaria para la inversión pública.

por manzanas. En ese sentido, las comunas del Gran Santiago con mayor porcentaje de población viviendo en zonas con prioridad alta son Puente Alto (55%), San Bernardo (51%), La Florida (50%), San Ramón (47%) y La Pintana (46%). Sin embargo, al sumar las zonas de Alta Prioridad con las de Prioridad, las comunas más

prioritarias para inversión pública son: La Cisterna (96,6%), La Florida (84,9%), San Ramón (80,4%), San Bernardo (80,2%) y Puente Alto (78,6%).

El director del Observatorio de Ciudades de la U. Católica, Ricardo Truffello, comenta que buscan visibilizar cuáles son las zonas "dentro de las áreas metropolitanas donde tenemos un

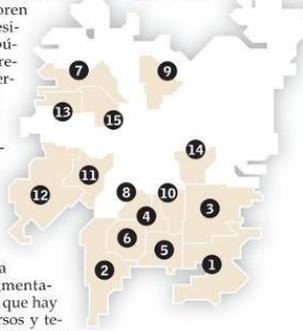
déficit importante en servicios (...) para que se mejoren los estándares de accesibilidad a estos bienes públicos urbanos". Y agrega: "La idea es mantenerlo en el tiempo, para ver si las políticas públicas que vayan desarrollándose se van traduciendo en el mejoramiento".

El gobernador de la RM, Claudio Orrego, afirma que "la gran herida de la ciudad de Santiago es la desigualdad y la fragmentación (...). Eso significa que hay que focalizar los recursos y tener un programa proactivo, con mucha participación ciudadana para crear un nuevo plan regulador metropolitano, pero también para priorizar aquellas zonas de la ciudad que han estado excluidas".

Asegura que esto implica "un trabajo arduo" y reitera que "más que decir que los municipios presenten proyectos, nosotros como región, conjuntamente con el Gobierno nacional, vamos a tener que impulsar planes de desarrollo y maestros para aquellas zonas más vulnerables, tanto del área urba-

## Prioridades de inversión por comuna

Zonas  
 Baja prioridad  
 Prioridad  
 Alta prioridad



na como rural".

En ese sentido, Luis Eduardo Bresciani, expresidente y actual consejero del CNDU, valora la

propuesta y afirma que "la desigualdad es el resultado de una combinación de muchos factores que generan exclusión social y por eso tener un indicador que permita combinar distintas dimensiones de la desigualdad urbana va a facilitar en los próximos años tomar mejores decisiones que reduzcan esas brechas".

**PRIORIDAD**  
 60% de la población del Gran Santiago vive en zonas prioritarias. Es decir, 3,4 millones de personas.

Fuente: Índice de Déficit de Ciudad. El Observatorio